



ASOCIACION TRABAJADORES DEL ESTADO

Personería Jurídica y Gremial N° 2
CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL
Adherido al CTA

Av. Belgrano 2527

Tel. 4122-5700 - 4308-5261/64 - Fax: 4308-5260/5267/5259

1096 - Buenos Aires, Argentina

CABA, 29 de diciembre del 2020

SIRVASE CITAR NOTA NRO:

Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Lic. Claudio Omar Moroni

S / D

En nombre y representación del **Consejo Directivo Nacional** de la **Asociación Trabajadores del Estado-ATE-**, entidad sindical de primer grado, con personería Gremial N°2, con domicilio real en la Av. Belgrano N° 2527, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nos dirigimos a Usted a efectos de informarle que en el marco de las jornadas de debate y dictamen de Cámara Alta por la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria de Embarazo, nuestra organización sindical ha resuelto convocar el día martes 29 de diciembre, a partir de las 10 hs del corriente año a un **ESTADO DE ASAMBLEA PERMANENTE, CON ABANDONO DE TAREAS Y MOVILIZACIÓN AL CONGRESO NACIONAL** hasta que finalice las jornadas de debate y dictamen por la **Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo**.

A los efectos legales sirva la presente de formal notificación.

Sin otro particular, saludamos atentamente.

POR EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL

María Mercedes Cabezas

Secretaria de Organización
Consejo Directivo Nacional

HUGO GODOY
Secretario General
Asociación Trabajadores del Estado
Consejo Directivo Nacional

organizacion@ateargentina.org.ar